

HURI-AGE

Consolider-Ingenio 2010

Gregorio Peces-Barba, Medalla de Oro al Mérito del Trabajo

En esta edición, el Consejo de Ministros ha concedido 35 Medallas de Oro al Mérito del Trabajo

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 3 de diciembre la concesión de la Medalla al Mérito del Trabajo a Gregorio Peces-Barba, uno de los padres de la Constitución española, ex rector de la Universidad Carlos III de Madrid y Presidente del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. El galardón tiene como objetivo premiar el mérito de una conducta socialmente útil y ejemplar en el desempeño de los deberes que impone el ejercicio de cualquier trabajo, profesión o servicio.

En esta edición, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Trabajo e Inmigración, Valeriano Gómez, ha concedido 34 medallas a título individual a trabajadores de distintos sectores de actividad y una colectiva, la entregada al Grupo Fundosa de la Fundación ONCE.

Además de Gregorio Peces-Barba- al que se ha premiado por su dilatada trayectoria como profesor y político en defensa de los derechos humanos y la democracia- han recibido la Medalla de Oro al Mérito del Trabajo , a título individual: Carlos Mendo (a título póstumo), Juan Jiménez de Aguilar, Jaime Garralda, Gonzalo Adrio, Daniel Alonso, María Rosa Alonso, José Belarmino Álvarez, Pedro Betancor, Martina Fernández, Pascual Fernández, Juan Garcés, Antonio Gómez del Moral, Ventura González, Angustias Guerrero, Carmen Hombrados, José Emilio Jimeno, Alicia Jimeno, Saturnina Lorenzo, Pedro Lozano, Teodoro Ernesto Martínez, Patrocinio Mora, María Eugenia Moreno, Gloria Muñoz, Luis Muñoz, Julio Muñoz, María Rosa Orad, Ángel Rodríguez Losa, Sebastián Salvadó i Plandiura, Gabriel Sampol , Soledad Sanz, Ángeles Vejo, Luis Zarallo y Antonio Zapata.

Gregorio Peces-Barba

Gregorio Peces-Barba nació en Madrid en 1938. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en Derecho comparado por la Universidad de Estrasburgo. Entre 1963 y 1975 participa como abogado defensor en numerosos procesos ante el desaparecido Tribunal de Orden Público (TOP) y en varios consejos de guerra, distinguiéndose en su defensa de los derechos humanos y de la democracia como forma de gobierno para España. Es detenido en 1971 y suspendido en el ejercicio de la abogacía durante varios meses.

Su trayectoria política comienza en Izquierda Democrática, grupo de orientación democristiana fundado por Joaquín Ruiz Jiménez, con quien había participado en la edición de Cuadernos para el Diálogo, en 1963. Posteriormente, en 1972, se afilia al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), aún en la clandestinidad. Fue diputado en varias legislaturas y presidente del Congreso en la primera legislatura del PSOE.

En 1986 regresa a la vida académica y funda la Universidad Carlos III, de la que ha sido rector hasta 2007.

Entre 2004 y 2006 fue nombrado Alto Comisionado para el Apoyo a las Víctimas del Terrorismo.

Es catedrático de Filosofía del Derecho, miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y uno de los siete Padres de la Constitución española.

Ha sido investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la Saint Louis University, por la Universidad de Vigo, por el Middlebury College Madrid, por la Universidad de León, por la Université de Toulouse, por la Università Amedeo Avogadro del Piamonte Oriental y por la Universidad de Jaén.

Actualmente, es también presidente del [Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas](#) y coordinador del [proyecto Consolider Ingenio 2010 “El tiempo de los derechos”](#) (HURI-AGE).